



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su gran preocupación por la aparición de una desmesurada cantidad de especies ictícolas en alto grado de descomposición, a lo largo de las playas de las distintas ciudades del Partido de la Costa, y otros municipios del litoral marítimo bonaerense, desde mediados de enero del corriente año, y que aún persiste, en forma creciente.

Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto manifestar la grave preocupación, que importa el fenómeno de la aparición de cientos de toneladas de especies ictícolas (fundamentalmente Saracas, pero también, y en menor cantidad, Lisas y Bagres de Mar) en las playas del Partido de la Costa, y otros distritos del litoral marítimo bonaerense.

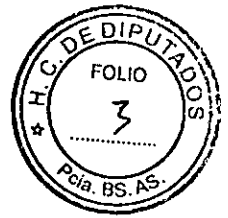
Esta problemática no es nueva. Solo en la presente temporada, se produjo a fines del mes de enero, a mediados de febrero, y con una periodicidad inusitada, en lo que va del mes de marzo.

Pero también es de destacar, que es un fenómeno que viene registrándose por lo menos desde la década de 1990, con distintos volúmenes e impactos, hecho que produjera distintos pedidos de informes de otros señores legisladores, a lo largo de este tiempo.

Si bien, por informaciones periodísticas, podría deberse a un efecto colateral del cambio climático, no es posible ignorar otros motivos, tales como el descarte de buques pesquero de envergadura, hecho este, que fuera detectado y denunciado ante tribunales de justicia y dependencias estatales, por autoridades municipales y miembros de la comunidad pesquera artesanal.

Debe plantearse con énfasis, que la aparición de cientos de toneladas de peces muertos en estado de putrefacción, dada la alteración organoléptica y fisiológica de la especie, produce un impacto ambiental y un daño, en la economía local.

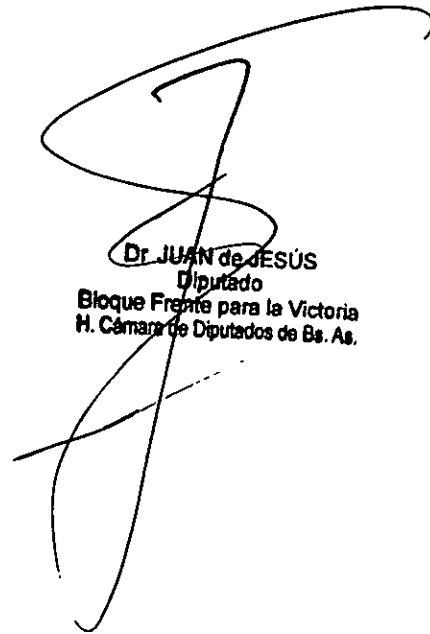
Uno de los atractivos naturales que nuestros municipios brindan a sus visitantes, sin duda son sus playas, las mismas se tornan imposibles de transitar, por el desagradable aspecto y olor nauseabundo, y además, por el temor que en el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

turista produce lo visto, lo que sumado a la falta de información oficial configura una sensación de inseguridad, sobre el posible estado de contaminación de las aguas marítimas de nuestro litoral.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar con su voto el presente proyecto de declaración.



Dr. JUAN de JESÚS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados de Bs. As.